



**Proyecto:** Estándares de igualdad de género - Universidad de Chile

**Fecha de inicio y fin del proyecto:** 01-07-2019/31-12-2021

**Periodo de implementación:** 2019-2021

<b>Atlas Project ID:</b>	00117995	<b>Presupuesto Documento de Proyecto:</b>	93,787.24
<b>Atlas Output ID:</b>	00115063	<b>Presupuesto del año:</b>	38,377.24
		<b>Gasto del año:</b>	37,690.43
		<b>Gasto a la fecha/final:</b>	44,066.41
		<b>Distribución del gasto anual:</b>	
		Universidad de Chile:	37,690.43

## I. Resultados del proyecto a nivel de efecto y de producto

### A. Vigencia de la teoría de cambio del proyecto o cambios en el contexto/proyecto que justifiquen un ajuste de esta.

La fundamentación que da origen al proyecto sigue en vigencia, a pesar de los avances de la Universidad en materia de género aún persiste el desafío de una transversalización más profunda que efectivamente permita cambiar la cultura organizacional. Para ello, es fundamental medir el impacto de las medidas implementadas y cómo estas forman parte del quehacer permanente y se incorporan a las distintas instancias de la institución. Así mismo es fundamental contar con información que permita definir las brechas aún existentes, para poder tomar las medidas pertinentes para erradicar las prácticas sexistas, la discriminación y establecer políticas de igualdad de género al interior de la Universidad.

### B. Identifique el efecto/producto del Programa País al que contribuye el proyecto, y los indicadores asociados, incluyendo el avance en las metas:

Nivel	Indicador	Línea de Base	Meta planificada Programa País	Meta lograda ANUAL
<b>Efecto Programa País:</b> 1 En 2022, las instituciones y actores sociales amplían las oportunidades para el ejercicio de derechos e inclusión de las poblaciones prioritarias, disminuyendo así las desigualdades y vulnerabilidades.	1.2 Número de políticas, estrategias y presupuestos elaborados por las instituciones para hacer frente a las desigualdades, la vulnerabilidad y la exclusión social	1.2 1 2.1 16 (2018)	2.1 22 (2022)	
<b>Producto Programa País:2.1.</b> Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del Estado y otros agentes clave para reducir la desigualdad de género en cuestiones de ámbito social y laboral en los planos nacional y subnacional	1.1.1. Número de herramientas y productos del conocimiento adoptados por agentes institucionales para un análisis y seguimiento integrados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en los grupos vulnerables y las mujeres	2.2.1. 9 (2017)	2.2.1. 19	Se ha avanzado en la definición unos estándares de género para certificar los avances en la materia en la U. Chile.

### C. Contribución del proyecto a nivel de efecto del Programa País, incluyendo la contribución a la igualdad de género:

La Universidad de Chile ha iniciado un proceso de definición y certificación de estándares de género que está en pleno desarrollo; por tanto, aún no es posible destacar algún resultado concreto a nivel de efecto. Sin embargo, por tratarse de una experiencia inédita de co-construcción de un diseño de certificación en la línea de los sellos de género, que viene trabajando el PNUD desde hace más de 19 años, puede tener una repercusión importante al extender el modelo a otras instituciones de educación superior.

**Contribución específica del proyecto a la igualdad de género a nivel de efecto (obligatorio para proyectos GEN2 y GEN3):**

El proyecto es muy significativo en materia de género, puesto que establece dimensiones estratégicas en las que se debe intervenir para avanzar en igualdad de género en el ámbito de la educación superior. Al mismo tiempo involucra a toda la comunidad universitaria tanto en la reflexión de los cambios necesarios para la igualdad, como en la acción necesaria para desarrollar esos cambios. Todos los resultados de este proyecto son de género.

#### **D. Contribución del proyecto a nivel de producto, incluyendo la contribución a la igualdad de género**

Durante el año 2020, en un contexto de estallido social y pandemia, se logró avanzar en los siguientes productos a partir de una reformulación de la forma de trabajo y los plazos para su ejecución, realizándose las etapas propuestas en el proyecto:

Producto 1. Estándares de género:

- Se elaboraron y validaron las dimensiones y subdimensiones de los estándares
- Se elaboró y validó la matriz de metas e indicadores
- Se definió el nombre del Sello: "Genera Igualdad"
- Los equipos de las Vicerrectorías elaboraron sus autodiagnósticos
- Se realizaron los planes de acción
- Se realizaron las sesiones del comité ejecutivo

Las etapas siguientes son la ejecución del plan de acción, la validación y certificación del proceso.

#### **Contribución específica del proyecto a la igualdad de género a nivel de producto (obligatorio para proyectos GEN2 y GEN3) (mismo tip):**

Al terminar el proyecto, se contará con un diseño experimental de modelo de certificación en materia de género para la educación superior, lo que constituye un importante instrumento para la igualdad de género.

Este modelo podrá hacerse extensivo a otras instituciones de educación superior, tanto en Chile como en la región y se puede aplicar tanto en universidades públicas como privadas.

Además, sumará una nueva herramienta al conjunto de sellos que ya posee el PNUD.

## II. Avances en las metas, actividades realizadas y presupuesto ejecutado

Indicador	Línea base (año)	Meta planificada 2020	Meta lograda 2020	Actividades que contribuyen al logro del producto	Ítem presupuestario	Gastos (USD)
<b>Producto 1: Estándares de igualdad de género instaados en la Universidad</b>						
Indicador 1.1 Existencia de estándares para la igualdad de género en el quehacer universitario en línea con los procesos de certificación existentes.	Línea de base 1.1 Cero No existen este tipo de estándares para la educación superior en el país.	Meta 1.1 Estándares definidos y validados	Meta 1.1 Los estándares están definidos y validados.	Actividad 1 Definición de estándares en jornadas de trabajo	71400 Contratos de Servicio 72300 Materiales & Bienes 72400 Costos Comunicaciones y difusión	35,180.34 7.35 170.00
				Actividad 2 Elaboración de metas e indicadores. Retroalimentación de metas e indicadores.		
Indicador 1.2 Número de medidas del plan de acción para responder a las brechas identificadas en el autodiagnóstico, planificadas e implementadas	Línea de base 1.2 La Universidad cuenta con mecanismos como las direcciones de igualdad de género a nivel central y en algunas facultades. Se han implementado políticas sobre violencia y acoso sexual y corresponsabilidad en el cuidado.	Meta 1.2 Plan de trabajo elaborado y validado. El plan recoge al menos 1 medida para responder a cada indicador	Meta 1.2 Los planes de acción de cada Vicerrectoría están elaborados y validados, y en distintos grados de ejecución.	Actividad 3 Elaboración de autodiagnósticos de cada Vicerrectoría		
				Actividad 4 Elaboración de Planes de acción en cada Vicerrectoría contemplan al menos 1 acción para cada indicador.		
Indicador 1.3 Porcentaje de cumplimiento de los estándares	Línea de base 1.3 La línea base se elaborará en el desarrollo del proyecto	Meta 1.3 80% de los estándares cumplidos	Meta 1.3 Esta meta se medirá en septiembre de 2021			
<b>Subtotal Producto 1</b>						<b>35,357.69</b>
<b>Sub Total Productos</b>						<b>35,357.69</b>
<b>Direct Project Costing (DPC) (4%)</b>						<b>1,310.52</b>
<b>General Management Support (GMS) (3%)</b>						<b>1,022.22</b>
<b>Total</b>						<b>37,690.43</b>

### III. Riesgos del proyecto

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Acciones de mitigación/Responsable
Político	Dado las características de la organización y el estallido social coincide con el inicio del proyecto podrían producirse situaciones críticas que retrasarían el proyecto	Probable	Medio	El proyecto enfrentó una serie de inconvenientes en su primer año de ejecución. Este se inició en noviembre del año 2019 en medio del estallido social, en el que la Universidad se vio involucrada a través de paros y toma de la Universidad, por tanto, fue difícil su implementación: posteriormente la Universidad cierra en el mes de febrero y se retoma la actividad en marzo. Frente a cierre de la Universidad o dificultades para acceder a ella se ha previsto trabajar con las Vicerreorías directamente.
Ambiental	La crisis de la COVID-19, no permitirá el trabajo presencial con las distintas instancias involucradas en el proceso de certificación, lo que retrasaría su desarrollo	Frecuente	Alto	Se esperaba recuperar en marzo el tiempo perdido por la situación política, pero se presentó la crisis de la COVID-19, con lo que la Universidad no ha podido retomar las actividades de forma presencial. Se cambió la modalidad de trabajo (en línea), se ajustaron las fechas de las distintas etapas en el marco de los 2 años que dura el proyecto. Se prevé el cumplimiento de todas las fases diseñadas.

#### IV. Lecciones aprendidas

El proyecto tiene una duración de dos años, el primer año, tiempo que abarca este informe (nov 2019- dic 2020) han dejado lecciones y aprendizaje, sobre todo desde la perspectiva de proyectar esta iniciativa a otras entidades de educación superior.

Entre las lecciones podemos identificar:

- a) La Universidad de Chile inició el trabajo antes de que se firmaran los protocolos y el convenio, lo que generó que en la elaboración de las dimensiones, estándares e indicadores del futuro modelo el PNUD no tuvo injerencia y por tanto la elaboración de los estándares e indicadores realizada por la Universidad obedeció más a necesidades propias de la institución que a la elaboración de un modelo de Sello. Las dimensiones si están bien planteadas en general, pero haberlo hecho de esta manera impidió que se pudiese hacer un trabajo conjunto que apuntara al cumplimiento de los objetivos. Por tanto, es importante partir en conjunto con la contraparte para que los productos sean consensuados.
- b) Es importante al inicio del proyecto tener claros e identificados los roles que cada institución debe cumplir para la certificación, para evitar ser arte y arte en el proceso.
- c) Determinar la forma en que se efectuará la certificación debe ser clara desde el primer momento, en este caso se comprometió una auditoría y en el camino se puso en cuestión esta forma verificar el cumplimiento, destinando tiempo y energías a distintas modalidades que se ajusten a las particularidades de la educación superior.

#### PARA CADA LECCIÓN IDENTIFICADA:

<b>Describir el logro o no logro (fracaso/desafío/problema) relacionado con la lección aprendida y qué factores contribuyeron al buen desempeño</b>	Un logro importante del proyecto es haber despertado el interés por certificar en materia de género en otras instituciones de educación superior, en la medida que vislumbran un producto útil para el cambio organizacional.
<b>Describir según corresponda:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué funcionó y qué no funcionó en el logro o no logro</li> <li>- Qué debería haberse hecho de otra manera/mejor</li> <li>- Qué supuestos se cumplieron o no</li> <li>- Qué riesgos se materializaron o no</li> <li>- Qué se recomienda para mejorar la programación en el futuro o para proyectos similares</li> <li>- Qué errores deberían evitarse si se tuviera que replicar la iniciativa</li> <li>- Cómo podrían replicarse los éxitos o cómo podrían evitarse los fracasos en otro contexto</li> </ul>	Para PNUD ha sido un proceso relevante conocer el funcionamiento y comportamiento de la Universidad en lo relativo a la igualdad de género. La experiencia ha permitido poder vislumbrar un campo de trabajo como una extensión de los Sellos de Igualdad que la organización ha desarrollado en otros países.
<b>Decisiones y conclusiones sobre acciones de seguimiento tomadas por el Comité Directivo del Proyecto</b>	Se ha abierto la posibilidad de continuar y potenciar esta línea de trabajo (por ahora es una propuesta).
<b>Valoración general</b>	El proyecto ha permitido incursionar en un campo importante para la institución que es proyectar la metodología de los Sellos de Igualdad en las instituciones de educación superior y abrir una línea de intervención necesaria que está en sintonía con los organismos gubernamentales en la materia y las otras universidades.

#### V. Evidencia externa de logros y avances a nivel de efecto y producto (links a noticias, publicaciones, otros) (si no fueron incluidos en el apartado I)